



EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL  
GUADALAJARA  
Servicio de Cultura

**PREMIO “JOSÉ DE JUAN GARCÍA” DE PERIODISMO-2013**

B A S E S

- 1.<sup>a</sup>- La Diputación Provincial de Guadalajara, convoca el Premio “José de Juan García” de Periodismo-2013, para el mejor artículo o reportaje periodístico publicado o emitido en cualquier medio y soporte, que verse sobre la provincia de Guadalajara.
- 2.<sup>a</sup>- Se establece un premio de DOS MIL QUINIENTOS euros para el mejor de los trabajos antes mencionado, que haya sido publicado o emitido entre el 22 de septiembre de 2012 y el 17 de septiembre de 2013. Cada autor podrá presentar un sólo artículo o reportaje. Este premio estará sujeto a las retenciones marcadas por la ley. No podrá ser premiado aquel autor que lo hubiese sido en el año anterior a la presente convocatoria.
- 3.<sup>a</sup>- El jurado, presidido por la Presidenta de la Corporación, o persona en quien delegue, estará formado por tres personas vinculadas con la naturaleza del Premio, designadas al efecto por la Junta de Gobierno de la Diputación, a propuesta de la Diputada-Delegada de Cultura, y su composición será dada a conocer acto seguido al fallo. Dicho jurado decidirá sobre cualquier aspecto no contemplado en estas bases, su fallo será inapelable, y no mantendrá correspondencia sobre los trabajos presentados.
- 4.<sup>a</sup>- El plazo de presentación terminará el día 30 de septiembre de 2013. Los trabajos se presentarán, necesariamente, en el soporte en que hayan sido publicados o emitidos, adjuntando original y tres copias, directamente o por correo certificado al Servicio de Cultura. Diputación Provincial. Centro “San José”. C/. Atienza, 4, 5.<sup>a</sup> planta. 19003-GUADALAJARA, haciendo constar en el sobre: “Para el Premio “José de Juan García” de Periodismo-2013”.
- 5.<sup>a</sup>- El premio podrá declararse desierto si, a juicio del jurado, los trabajos presentados no reúnen méritos suficientes o no se ajustan a las condiciones establecidas en la convocatoria.
- 6.<sup>a</sup>- La Excma. Diputación Provincial de Guadalajara podrá hacer uso libremente de los trabajos premiados.
- 7.<sup>a</sup>- El fallo del premio se realizará dentro de la primera quincena del mes de noviembre del año en curso.